

Guayaquil, Abril 18 del 2010

Señores

Junta de Accionistas Trescientos 6 S.A.

Ciudad.-

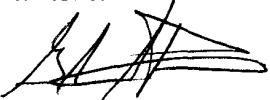
Estimados Señores accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds. Que de acuerdo a los estatutos De la Compañía Anónima TRESCIENTOS 6 S.A. y de acuerdo a los preceptos de de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2009 lo cual están a disposición de Uds. Y que reflejan realmente la situación financiera de la empresa. Que el año mencionado hemos tenido actividad económica con la tendencia a la alza de sus ingresos y que la proyección en el 2010 sigan aumentando para satisfacción de sus accionistas.

Por lo mencionado y en lo que respeta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos públicos como servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías se los presentara, así como el del Municipio de Guayaquil, en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere, serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds señores socios.

Atentamente

  
Gabriel Andrés Patiño Armijos

Gerente General

